



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

### ASISTENTES:

Presidente: D José Ángel Buenestado Gil; Secretario: D Felipe García Pérez; Vocales: María del Carmen Barrera Redondo; Dª Margarita Barrios Sánchez; D. Lucio Valverde Bernabé; Dato Díaz Buenestado.

En Fuencaliente, siendo las 11:00 horas del día 23 de julio de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de esta Corporación, y con la concurrencia de los vocales reseñados arriba, y asistidos por mí, el Secretario de la Mesa de Contratación, para la admisión de las licitaciones que se ajustan a los criterios de solvencia con pronunciamiento expreso de las admitidas y las rechazadas y las causas del rechazo, en relación con la contratación del **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE Y DE LA MINERÍA**. Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran. La Mesa acuerda:

1º- Admitir las siguientes proposiciones presentadas, en cuanto contienen la documentación o la declaración responsable y son ajustadas a los criterios de solvencia:

	JOSE LUIS SOBRINO PEREZ	ENTORNO PRODUCCIONES Y ESTUDIOS AMBIENTALES SL
<b>Documentos/ Declaración Responsable</b>	<b>D RESPONSABLE</b>	<b>D RESPONSABLE</b>
<b>Solvencia profesional</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Solvencia técnica</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Sobres B y C</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

2º- Elevar al Comité de expertos los sobres "C" que contienen los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, para su ponderación.





Y no habiendo más asuntos se levanta la reunión, siendo las once horas y treinta minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,





## ACTA DEL COMITÉ DE EXPERTOS.

### ASISTENTES:

D<sup>a</sup> Alba Balbuena Díaz (Funcionaria e Informadora Turística del Ayuntamiento, Diplomada en Turismo); D<sup>a</sup> Josefina Pérez Valverde (Funcionaria de carrera de este Ayuntamiento; Licenciada en Historia y Geografía); Dato Díaz Buenestado (como Técnico-jurídico)

En Fuencaliente, siendo las 11:30 horas del día 23 de julio de 2018, se reúne el Comité de expertos designado para la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor, en relación con la contratación del **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE Y DE LA MINERÍA**. Tras la constitución, se procede a verificar los sobres "C" remitidos por la Mesa de Contratación. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres remitidos.

A continuación, se procede a la evaluación de las ofertas de los sobres «C» que incluyen la documentación cuya valoración dependen de un juicio de valor, con el siguiente resultado:

<b>Criterio/valoración máxima</b>	<b>JOSE LUIS SOBRINO PEREZ</b>	<b>ENTORNO PRODUCCIONES Y ESTUDIOS AMBIENTALES SL</b>
Singularidad en la línea de contenidos; y simbiosis entre el proyecto y la representación elegida (25)	24	20
Originalidad en el diseño y en los elementos a exponer, así como el equilibrio entre la edificación y la propuesta expositiva, y del material promocional (25)	23	22
Funcionalidad espacial (espacios, flujos, usos) (25)	25	20
Plan de mantenimiento y cobertura de incidencias (5)	4	5
Cualificación y experiencia del personal (5)	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>72</b>

2º- Elevar al Comité de expertos los sobres "C" que contienen los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, para su ponderación.

Y no habiendo más asuntos se levanta la reunión, siendo las catorce horas y treinta minutos.





## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

### ASISTENTES:

Presidente: D<sup>a</sup>. Valentina Rodríguez Poblete;

Secretario: D Felipe García Pérez;

Vocales: D<sup>a</sup> Margarita Barrios Sánchez; D. Lucio Valverde Bernabé; Dato Díaz Buenestado.

En Fuencaliente, siendo las 10:00 horas del día 7 de agosto de 2018, se reúne de nuevo la Mesa de Contratación de esta Corporación, en acto público y con la concurrencia de los vocales reseñados arriba, y asistidos por mí, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el fin de dar a conocer la ponderación asignada por el Comité de expertos a los criterios dependientes de un juicio de valor y proceder a la apertura de los sobres "B", en relación con la contratación de la dotación del **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ARTE RUPESTRE Y DE LA MINERÍA.**

### **1. LECTURA DE LA VALORACIÓN TÉCNICA**

Se procede a dar cuenta de la valoración técnica, que se resume en el acta del Comité de expertos.

<b>Criterio/valoración máxima</b>	<b>JOSE LUIS SOBRINO PEREZ</b>	<b>ENTORNO PRODUCCIONES Y ESTUDIOS AMBIENTALES SL</b>
Singularidad en la línea de contenidos; y simbiosis entre el proyecto y la representación elegida (25)	24	20
Originalidad en el diseño y en los elementos a exponer, así como el equilibrio entre la edificación y la propuesta expositiva, y del material promocional (25)	23	22
Funcionalidad espacial (espacios, flujos, usos) (25)	25	20
Plan de mantenimiento y cobertura de incidencias (5)	4	5
Cualificación y experiencia del personal (5)	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>72</b>

## 2. APERTURA DE OFERTAS (Criterios automáticos)

Se procede a la apertura de los sobres «A» que contienen las ofertas evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas con el siguiente resultado:

	JOSE LUIS SOBRINO PEREZ	ENTORNO PRODUCCIONES Y ESTUDIOS AMBIENTALES SL
<b>Reducción plazo de entrega 30/10/2018</b> (hasta 10) (MO 10 // Proporcionalmente resto)	10	10
<b>Aumento plazo de garantía de 2</b> (hasta 10) (2 x año adicional)	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	20.275,00 (+4.257,75 IVA)	20.275,00 (+ 4.257,75 IVA)

## 3. SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor y de los criterios cuya cuantificación es automática, se procede a la clasificación de las ofertas con los siguientes resultados globales:

		Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
1º	JOSE LUIS SOBRINO PEREZ	79	20	99
2º	ENTORNO PRODUCCIONES Y ESTUDIOS AMBIENTALES SL	72	20	92

## 4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador: **JOSE LUIS SOBRINO PEREZ.**

Y no habiendo más asuntos se levanta la reunión, siendo las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,

